



Resolución N° 1059/020

Montevideo, 19 MAY 2020

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la necesidad de esta Secretaría de Estado, de realizar una serie de investigaciones cuantitativas para conocer el impacto en la opinión pública del trabajo realizado por esta Secretaría de Estado;-----

RESULTANDO: I) que el objeto de esta serie de investigaciones cuantitativas tendrá por objeto conocer el impacto en la opinión pública del trabajo del Ministerio de Desarrollo Social, y la evaluación comparada que los uruguayos tienen entre el funcionamiento actual del Organismo y el que tenían en el período de Gobierno anterior;-----

II) que de acuerdo a lo que surge de las presentes actuaciones, al presente Llamado se presentaron tres oferentes: "Equipos Consultores" (BAY S.A.); CIFRA GONZALEZ RAGA Y ASOCIADOS S.R.L. y YOCATIA S.R.L.;-----

III) que la Empresa "Equipos Consultores" (BAY S.A.) cumple con la propuesta solicitada, encontrándose activa y sin sanciones a la fecha en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE);-----

CONSIDERANDO: I) que para abordar el problema de investigación, "Equipos Consultores" (BAY S.A.), propone un sistema de medición en tres etapas, que permita evaluar los posibles cambios que se dan a lo largo del tiempo en estas dimensiones durante los próximos meses;-----

II) que la metodología que se propone es de modalidad mixta: de encuesta telefónica y encuesta on-line;-----

III) que se entiende pertinente la contratación de la Empresa Equipos Consultores por un monto total de \$ 390.000 (pesos uruguayos trescientos noventa mil) más IVA, los que se harán efectivos de la siguiente

manera: el 60% al aprobar el estudio y el saldo en tres cuotas iguales contra entrega y validación final de los productos;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto por el artículo 33, literal B del Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012, TOCAF);-----

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL**

RESUELVE:

1°) Autorizar la Contratación Directa de la Empresa "Equipos Consultores" (BAY S.A.), con el objeto de la realización de una Propuesta de Investigación, Monitoreo de Opinión Pública, sobre la imagen del MIDES, a través de una serie de investigaciones cuantitativas para conocer el impacto en la opinión pública del trabajo realizado por esta Secretaría de Estado y la evaluación comparada que los uruguayos tienen, entre el funcionamiento actual del Organismo y el que tenían en el período de Gobierno anterior, a través de un sistema de medición en tres etapas, que permita evaluar los posibles cambios que se dan a lo largo del tiempo en estas dimensiones, durante los próximos meses, por un importe total de \$ 390.000 (pesos uruguayos trescientos noventa mil) más IVA, los que se harán efectivos de la siguiente manera: el 60% al aprobar el estudio y el saldo en tres cuotas iguales contra entrega y validación final de los productos.-----

2°) Imputar la presente erogación al Programa 401, Proyecto 000, Grupo 2, Financiación 11, Unidad Ejecutora 001, del Inciso 15, Ministerio de Desarrollo Social.-----

3°) Comuníquese, notifíquese.-----



Dr. NICOLÁS MARTINELLI
Director General de Secretaría
MIDES